

GUÍA DOCENTE

SISTEMAS COMPARADOS DE TRABAJO SOCIAL

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura tiene como finalidad dar a conocer al estudiante la dimensión internacional del Trabajo Social como disciplina científica y como profesión desde una perspectiva comparada en un mundo cada vez más globalizado.

En base a lo anterior se realiza una selección de países pertenecientes tanto de nuestro entorno europeo como América Latina cuyo análisis nos permitirá abordar los contrastes, similitudes y diferencias de los distintos escenarios en los que el Trabajador Social ejerce su profesión.

Se analizan desde una perspectiva comparada el origen y desarrollo histórico, la docencia y profesión, los desafíos y retos de futuro así como los recursos y servicios disponibles.

En función de su trayectoria histórica, también se analiza el papel determinante de la acción pública y/o de la gestión privada, el grado de intervención estatal, el factor ideológico y su influencia en los distintos tipos de Estados de Bienestar.

Asimismo, es finalidad de esta asignatura dar a conocer los diferentes procesos evolutivos del desarrollo de la profesión y de la disciplina, procesos que han sido muy diferentes en función de la evolución de la historia y política de cada país.

El objetivo y contenido del Trabajo Social es universal y holístico, pero las prioridades de la práctica del trabajo social pueden variar según los países y los períodos históricos, en función de las condiciones políticas, culturales y socioeconómicas vigentes. Por tanto, esta asignatura es esencial para conocer el nivel de desarrollo alcanzado en los diferentes países seleccionados de estos espacios comunes pero a su vez distintos en los que se desenvuelve principalmente el ejercicio de la profesión.

II.B-Presentación en inglés



The purpose of this subject is to introduce students to the international dimension of Social Work as a scientific discipline and as a profession from a comparative perspective. Based on the above, a selection of countries belonging to both our European environment and Latin America is made, whose analysis will allow us to address the contrasts, similarities and differences of the different scenarios in which the Social Worker practices his profession. The origin and historical development, teaching and profession, future challenges and challenges, as well as the available resources and services, are analyzed from a comparative perspective. Depending on its historical trajectory, the determining role of public action and/or private management, the degree of state intervention, the ideological factor and its influence on the different types of Welfare States are also analyzed. Likewise, the purpose of this subject is to make known the different evolutionary processes of the development of the profession and the discipline, processes that have been very different depending on the evolution of the history and politics of each country. Therefore, this subject is essential to know the level of development achieved in the different countries selected from these common but at the same time different spaces in which the practice of the profession mainly takes place.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional en el ámbito del Trabajo Social
 CG05. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos en el ámbito del Trabajo Social
 CG06. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocritica en el ámbito del Trabajo Social
 CG07. Capacidad de organización y planificación Capacidad de adaptación a nuevas situaciones en el ámbito del Trabajo Social
 CG12. Capacidad para reunir, valorar e interpretar información proveniente de fuentes diversas en el ámbito del Trabajo Social
 CE35. Que los estudiantes conozcan los diferentes modelos de acción e intervención social existentes en ámbito internacional

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

PARTE I. EL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA: SITUACION ACTUAL Y DESAFIOS

•TEMA 1.- EL TRABAJO SOCIAL ANTE EL RETO DE LA CRISIS Y LA EDUCACION SUPERIOR.

- Estado de la cuestión en España.
- Estado de la cuestión en el ámbito internacional.
- Conclusiones

•TEMA 2.- INVESTIGACION Y TRANSFERENCIAS EN TRABAJO SOCIAL.

- Transfiriendo conocimiento y habilidades a la sociedad.
- Experiencias desde el Trabajo Social.

•TEMA 3.- LA INTERNACIONALIZACION DEL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA.

- Marco de referencia.
- Perspectiva temporal.

PARTE II. EL TRABAJO SOCIAL EN EL AMBITO INTERNACIONAL

•TEMA 4.- EL TRABAJO SOCIAL EN PORTUGAL.

- Evolución histórica
- Formación, investigación y profesión.
- Situación actual y desafíos.

•TEMA 5.- EL TRABAJO SOCIAL EN FRANCIA.

- Evolución histórica
- Nuevas perspectivas en Trabajo Social. Los estudios de postgrado.
- Situación actual y desafíos.

•TEMA 6.- EL TRABAJO SOCIAL EN QUEBEC.

- Evolución histórica
- La exclusión social en el Canadá actual. Paradojas de los escenarios de Trabajo Social.
- Una profesión en crecimiento: entre la exigencia y la crítica.

•TEMA 7.- EL TRABAJO SOCIAL EN SUECIA

- La singularidad de los países nórdicos.
- Evolución histórica
- El Estado de Bienestar universalista
- Docencia y profesión
- Desafíos y retos de futuro

•TEMA 8.- EL TRABAJO SOCIAL EN DINAMARCA

- Evolución histórica
- El Estado de Bienestar universalista
- Docencia y profesión
- Desafíos y retos de futuro
- Análisis comparativo con el modelo español.

•TEMA 9. EL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA

- Evolución histórica
- Docencia y profesión
- Desafíos y retos de futuro
- Análisis comparativo con el modelo español.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia y participación activa en el aula.
Trabajos colectivos	Trabajo y exposición grupal sobre un país seleccionado.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	22
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	26
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	37
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Asistencia y participación a las clases presenciales.
Trabajos colectivos	Semana 11 a Semana 14	Exposiciones grupales de los trabajos realizados. Participación y debate.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Exámenes teóricos	40,0	40,0
Exámenes prácticos	40,0	40,0
Trabajos (revisión bibliográfica)	10,0	10,0
Presentaciones	5,0	5,0
Participación del alumnado	5,0	5,0

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO XXI. Una perspectiva internacional comparada. Enríque Pastor Seller y María Asunción Martínez-Román Coord. Edit. Grupo 5

Bibliografía complementaria

EL TRABAJO SOCIAL INTERNACIONAL. Elementos de comparación. Jean-Pierre Deslauriers y Yves Hurtubise. Lumen-Hvmatitas

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	EMILIO DÍAZ DE MERA PELAEZ
Correo electrónico	emilio.diazdemera@urjc.es
Departamento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

